



Consejo Económico y Social

Provisional

20 de diciembre de 2002

Español

Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2002

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida provisional de la 10ª reunión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 3 de julio de 2002, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Šimonović (Croacia)

Más tarde: Sr. Rosenthal (Vicepresidente) (Guatemala)

Más tarde: Sr. Buallay (Vicepresidente) (Bahrein)

Sumario

La contribución del desarrollo de recursos humanos, inclusive en el área de la salud y la educación, al proceso del desarrollo (*continuación*)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

02-46426 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

La contribución del desarrollo de recursos humanos, inclusive en el área de la salud y la educación, al proceso del desarrollo (continuación) (E/2002/13, 46, 50 (capítulo I), y 73; E/2002/L.9; E/2002/CRP.2)

1. **El Sr. Malitikov** (Presidente del Comité Interestatal, Comunidad de Estados Independientes) dice que muchas declaraciones internacionales aprobadas en foros de alto nivel, reuniones en la cumbre o conferencias han sido ineficaces o han quedado en el papel, debido a la falta de comunicación tras dichos eventos y a la presión de los problemas nacionales. La comunidad internacional no está utilizando los medios modernos para aplicar las decisiones y sincronizar los resultados, incluso a pesar de que tiene ya a su disposición tanto la tecnología como los recursos tecnológicos para hacerlo, en especial, las comunicaciones por satélite. El problema reside en la inercia mental y en el conservadurismo de los gerentes. Los problemas mundiales evolucionan constantemente, en tanto que el conocimiento se difunde demasiado lentamente y su uso se queda constantemente atrás. Este retraso es muy costoso.

2. La función de la educación en el desarrollo sostenible no puede limitarse a la educación superior. No obstante, las constituciones, las leyes y los presupuestos no son capaces de crear las condiciones que generen los cambios necesarios en la educación y en la información. Lo que se necesita no es una “educación para la vida” sino una “educación a través de la vida”, que debe ser una prioridad de la política del Estado y un componente de las leyes y las constituciones. La educación tradicional ha dejado 880 millones de personas completamente analfabetas, y hay un déficit de 15 millones de maestros. La ciencia y la práctica progresistas tienen ya los medios para ayudar a la humanidad a abordar el déficit de la educación, de una forma mucho menos costosa y bastante más rápida. Hasta ahora, la tecnología a distancia en la educación, en especial la tecnología por satélite, no ha sido una prioridad de los gobiernos, pero ha sido promovida por el sector privado y las organizaciones no gubernamentales. La cooperación entre las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos es la clave del futuro.

3. Desde 1997, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos han estado trabajando en el Comité Interestatal sobre la Difusión del Conocimiento y la Educación Adulta en la Comunidad de Estados

Independientes. La Universidad Moderna para las Humanidades, la quinta universidad más grande del mundo, fue fundada gracias a una iniciativa conjunta y tiene ahora 332 delegaciones en 328 ciudades en diferentes países y su propio telepuerto por satélite; más de 2.000 órganos gubernamentales y no gubernamentales utilizan dicho telepuerto, que también puede captarse en zonas de conflicto y en zonas que salen de conflictos, como Chechenia, y que pronto estará disponible en el Afganistán.

4. **La Sra. Cromer** (Asociación Internacional Soroptimista) dice que la Asociación Internacional Soroptimista es una organización de alcance mundial dirigida a mujeres gerentes y profesionales, que cuenta con miembros en 123 países, y que trabaja mediante proyectos de servicios para promover los derechos humanos y la promoción de la condición jurídica y social de la mujer. La Asociación Internacional Soroptimista reconoce que sólo mediante el desarrollo de recursos humanos será posible garantizar la igualdad, el desarrollo y la paz en y entre las naciones, y cree que es esencial que los seres humanos tengan acceso a una atención de la salud y una educación de calidad si han de alcanzar su pleno potencial y ser capaces de participar en la adopción de decisiones y en el desarrollo.

5. La Asociación Internacional Soroptimista está especialmente preocupada por la persistencia de diversas formas de esclavitud en todo el mundo, especialmente la trata de personas, la venta de niños, y la prostitución y la explotación infantiles. Dichas prácticas son un insuperable obstáculo para el crecimiento y el desarrollo económicos. La trata de mujeres y niños, facilitada por la globalización, constituye para el delito organizado la fuente de beneficios que más rápidamente crece, así como la tercera más importante en cuanto a su volumen. La industria del sexo es uno de los factores que más contribuyen a la difusión del VIH; muchas mujeres jóvenes, forzadas u obligadas a ejercer la prostitución, se infectan y luego transmiten el virus del VIH a clientes y a sus futuros maridos y niños.

6. La forma de combatir esta caída en picada es ofrecer educación, desarrollo de recursos humanos y creación de empleo. En 1999, los miembros de la Asociación Internacional Soroptimista donaron más de 300.000 dólares de los EE.UU. para financiar alianzas con el Instituto MiraMed —a fin de ayudar a las víctimas de la trata en países de la ex Unión Soviética— y al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, para crear un centro contra la trata en el corazón

del distrito donde se concentra la prostitución en Bombay (India). Los miembros de la Asociación han respaldado un proyecto soroptimista de mediación internacional en materia de SIDA para el período 1995-1999, a fin de ayudar a mujeres jóvenes en la parte septentrional de Tailandia y para poner coto a la pandemia del VIH/SIDA, ofreciendo alternativas a la industria del sexo mediante capacitación laboral y actividades generadoras de rentas. El éxito de estos proyectos demuestra la importancia del desarrollo de los recursos humanos, incluidos la salud y la educación, para el proceso de desarrollo socioeconómico.

7. La Asociación Internacional Soroptimista apremia a los gobiernos a que cumplan con sus compromisos en virtud de la Plataforma de Acción de Beijing y apliquen legislación para poner fin a todas las formas de violencia contra la mujer y las niñas y prevenirlas. Hace un llamamiento a los departamentos gubernamentales de los organismos encargados de hacer cumplir la ley para que vigilen estrechamente la falsificación de pasaportes, visados, y visados de estudios. Alienta a los organismos de las Naciones Unidas, a los gobiernos y al sector empresarial a que trabajen con las organizaciones no gubernamentales para combatir estas cuestiones, que frustran el desarrollo de recursos humanos, especialmente mujeres y niñas.

8. **El Sr. Hirono** (Presidente del Comité de Políticas de Desarrollo) dice que, en respuesta a la petición del Consejo que figura en la resolución 2001/43, el Comité de Políticas de Desarrollo analizó el tema que se examina y lo abordó en sesión plenaria en abril de 2002. En el documento E/2002/L.9 figura un resumen de su informe.

9. Resumiendo las conclusiones del Comité, dice que la mejora de las capacidades humanas y sociales es esencial para el proceso de desarrollo. Dos esferas fundamentales son la salud y la educación. Si bien se han conseguido avances en general, los países del África subsahariana y del Asia meridional están rezagados en ambas esferas, y durante los últimos años, los países de Asia central han experimentado diversos grados de deterioro. Si esta situación persiste, dichos países dejarán escapar las oportunidades que ofrece la globalización y quedarán atrás en sus esfuerzos de desarrollo. Se necesita una nueva definición de los objetivos de las políticas en materia de educación y salud. Los sistemas educativos han cambiado su interés primordial, pasando de la adquisición pasiva de conocimientos y aptitudes a la mejora activa de la capacidad para analizar y sintetizar

información y adaptarse a los cambios rápidos de la sociedad, aprendiendo a la vez a vivir juntos en armonía, con respeto a la diversidad. La educación no es ya un monopolio de las escuelas sino parte de una actividad de fomento de la capacidad que dura toda la vida. En la esfera de la salud ha habido cambios, pasándose de enfoques curativos a otros preventivos, mediante el desarrollo de capacidades individuales y colectivas. La educación para la salud se ha convertido en una parte importante de la educación. Los nuevos riesgos ambientales y sanitarios mundiales exigen revisar el concepto de desarrollo de recursos humanos; la educación tradicional y los servicios de salud están empezando a no ser adecuados para lograr actuales y futuros objetivos de desarrollo.

10. El Comité recomienda que los gobiernos, en cooperación con las organizaciones internacionales y las organizaciones de la sociedad civil, modernicen y mejoren sus sistemas educativos y sanitarios desarrollando sinergias entre la educación y la educación y la salud, o proporcionando acceso universal mediante más escuelas de base comunitaria y servicios de atención de la salud, garantizando una gran calidad y flexibilidad y reforzando las capacidades sociales, para mejorar la capacidad de la sociedad para lograr el desarrollo a todos los niveles, especialmente a nivel comunitario; que se basen en el apoyo estructural de marcos institucionales innovadores con la participación de todos los interesados y del sector privado, y reforzando la función regulatoria y coordinadora del gobierno, y también en las oportunidades que ofrecen nuevas herramientas, como las tecnologías de información y las comunicaciones, para ampliar la cobertura, mejorar la calidad y reducir costos; y que procuren financiación mediante planes de financiación innovadores y alianzas locales, regionales y mundiales, a fin de aprovechar las economías de escala.

11. **La Sra. Brizuela de Ávila** (El Salvador) dice que su Gobierno está totalmente de acuerdo en que el desarrollo y la erradicación de la pobreza son los mayores imperativos éticos y humanos de la época, y en que es, por lo tanto, una necesidad urgente trabajar juntos para garantizar el derecho de todas las personas a la educación y a los mayores niveles de salud física y mental. A fin de promover una política de desarrollo integrada, inclusive la erradicación de la pobreza, se necesitan recursos humanos cada vez más competentes, que sean conscientes de su importante contribución al proceso de desarrollo. El Salvador, en consecuencia, puso en

marcha un amplio proceso de reformas institucionales y educativas con miras a capacitar recursos humanos ampliando la educación básica, garantizando la calidad y la sostenibilidad, estableciendo alianzas con diversos sectores públicos y privados, y aumentando la partida de gasto correspondiente a educación. Es consciente de la necesidad de reducir desigualdades entre regiones y grupos socioeconómicos, que exige nuevas iniciativas en materia de infraestructuras, salud y educación, e información y comunicaciones. El Salvador también promueve amplias reformas en el sector sanitario, centrándose en la capacitación y en la incorporación de una perspectiva de género en todos los planes y programas en las esferas de educación y la salud. El Ministerio de Sanidad Pública y Asistencia Social aplica una estrategia de atención de la salud integrada, que concede prioridad a las mujeres y los niños y dispone servicios gratuitos de atención primaria de la salud.

12. Su Gobierno reconoce la importancia de incluir las políticas de sanidad y educativas en las estrategias de erradicación de la pobreza a fin de lograr los objetivos de la Cumbre del Milenio. A ese respecto, el Consejo debe disponer de más poder para garantizar una coordinación eficaz y coherencia en las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Al mismo tiempo, la liberalización verdadera del comercio internacional es el mejor marco de trabajo para el desarrollo humano sostenible, y se necesita una mayor cooperación entre los sectores público y privado y una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de desarrollo.

13. Su Gobierno reitera su compromiso y voluntad política de continuar sus actividades para reforzar las estrategias y programas de capacitación de recursos humanos a fin de contribuir al proceso de desarrollo. El Salvador ha superado los efectos devastadores de más de una década de conflictos y diversos desastres naturales y logrado un nivel de desarrollo económico relativamente elevado; continúa necesitando apoyo internacional para complementar los esfuerzos nacionales dirigidos a lograr los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, inclusive los de la Declaración del Milenio.

14. **Sr. Dompok** (Observador de Malasia) dice que su Gobierno cree que el crecimiento no es un fin en sí mismo sino que debe acompañarse de una distribución igualitaria, de forma que todos los segmentos de la sociedad se beneficien del proceso de desarrollo. Las iniciativas económicas y sociales deben coordinarse.

Malasia ha experimentado un rápido crecimiento económico durante los últimos cuatro decenios. El desarrollo de recursos humanos fue reconocido como un insumo esencial en el desarrollo económico y social del país, así como de los sectores sanitarios y educativos.

15. Su Gobierno está de acuerdo en que el Consejo tiene una función fundamental que desempeñar a la hora de mantener el interés prioritario en la financiación para el logro del desarrollo de los recursos humanos como parte de su función en el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, y también en que deben estudiarse nuevos mecanismos para transferir recursos de los países desarrollados a los países en desarrollo. Es esencial que el Consejo examine la propuesta de establecer una financiación común internacional dedicada al desarrollo de infraestructuras en los países en desarrollo, como requisito previo para el desarrollo económico sostenido, la erradicación de la pobreza y la mejora de la calidad de vida. Se necesita más cooperación y colaboración para hacer frente de una forma más global y eficaz al problema de los recursos para el desarrollo.

16. Malasia cree firmemente que el conocimiento es un derecho de todos los ciudadanos del mundo, tanto en países desarrollados como en desarrollo, y desempeña una función esencial en todos los estratos de la actividad económica. Malasia, por lo tanto, se ha embarcado en un programa de intensificación del conocimiento en todos los sectores de la economía, tanto nuevos como tradicionales. La velocidad con que se producen novedades en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones se traducirá en un desfase cada vez mayor entre los países desarrollados y en desarrollo. Deben emprenderse actividades concertadas para garantizar que los países en desarrollo tienen acceso a un costo asequible a dichas tecnologías y la oportunidad de participar activamente en la economía basada en los conocimientos. Son extremadamente importantes el desarrollo de una infraestructura de comunicaciones, para aumentar la capacidad de conexión, y la mejora continua de los recursos humanos mediante nuevos enfoques, como las universidades abiertas. Deben emprenderse actividades concertadas y complementarias a nivel nacional, regional e internacional, y el Consejo debe continuar abordando cuanto antes la cuestión de la brecha digital.

17. **El Sr. Butime** (Uganda) dice que su Gobierno acoge favorablemente la inclusión del HIV/SIDA en el programa político mundial y la decisión del Consejo de

Seguridad de clasificarla como amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En Uganda, la concienciación sobre la enfermedad es casi universal, y el 78% de la población tiene algún conocimiento sobre métodos preventivos. La tasa de incidencia ha disminuido, lo que refleja un cambio positivo de conducta: la abstinencia es el elemento fundamental, lo que ha contribuido también enormemente a reducir el número de embarazos entre las adolescentes solteras. Ha habido una mejora en la gestión de las enfermedades de transmisión sexual, y la seguridad de la sangre está prácticamente garantizada mediante el análisis cuidadoso que se realiza de la sangre destinada a transfusiones. La prevención de la transmisión de madre a hijo mediante el uso de los medicamentos antirretrovirales se ha introducido en cinco hospitales importantes.

18. La principal barrera para la prevención es la ignorancia: hay una importante relación entre la falta de educación y el escaso conocimiento de los métodos de prevención del VIH/SIDA. Los programas de prevención eficaces dependen de una voluntad política sostenida y de compromisos al mayor nivel para movilizar a la población contra la epidemia. Al mismo tiempo, los deficientes servicios sanitarios han afectado enormemente a la provisión de servicios educativos.

19. Su Gobierno concede prioridad absoluta a la educación. En el período inmediatamente posterior al conflicto, el sector de la educación se encontraba en una situación apurada. Los ugandeses fueron unánimes al considerar que una reforma global y sistemática era necesaria, especialmente en educación primaria, con el objeto de aumentar el acceso y lograr la educación para todos, mejorar la calidad y promover la igualdad y la pertinencia de la educación. Desde 1992, su Gobierno introdujo en forma progresiva políticas que han producido un aumento drástico de la matrícula en escuelas primarias. Mediante planes de incentivación, se alienta a las niñas a matricularse en la escuela. La proporción alumnos por maestro y alumnos por aula ha mejorado, y se ha creado un organismo sobre criterios unificados en materia de educación para supervisar la calidad general de la educación primaria y posterior. Los asociados en el desarrollo de Uganda han expresado una considerable satisfacción por los avances conseguidos.

20. Los recursos del gobierno por sí solos no son suficientes para proporcionar educación para todos. Es por lo tanto importante reforzar las alianzas con copartícipes, la comunidad de donantes y organizaciones no gubernamentales. Como la educación para todos

continúa afrontando muchos problemas, Uganda sigue utilizando enfoques para todo el sector, que se han traducido en una mejor coordinación entre los donantes y en un aumento del flujo de recursos a los diversos sectores integrados mediante un componente educativo.

21. Muchos países de África, entre ellos Uganda, hicieron durante los dos últimos decenios esfuerzos denodados para promover el desarrollo sostenible mediante la aplicación de reformas económicas y políticas. No obstante, todos sus logros se verán menoscabados si no se abordan de forma efectiva y urgente cuestiones esenciales en materia de salud y educación, sobre todo la erradicación de la pobreza.

22. **El Sr. Raby** (Australia) acoge favorablemente el interés central de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo, un desafío que exige una alianza coordinada entre las comunidades nacional e internacional, sobre la base de una correcta gestión económica, mercados abiertos, libre mercado y buena gestión de los asuntos públicos. Dice que limitará sus observaciones a las cuestiones clave del VIH/SIDA, la brecha digital, la financiación para el desarrollo y las necesidades de desarrollo de la región de Asia y el Pacífico, si bien el texto completo de su discurso también cubre la reforma de la atención de la salud, cuestiones de género y el vínculo entre pobreza y conflicto.

23. La mejora de la salud y la educación no son sólo importantes por propio derecho. Están interrelacionadas y son esenciales para el crecimiento económico, la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible. La epidemia del VIH/SIDA amenazó con invertir logros de desarrollo que costó mucho hacer realidad en los últimos años, y es una muestra del vínculo existente entre la salud y el crecimiento económico. Australia, uno de los pocos donantes de la región de Asia y el Pacífico, dirigió gran parte de su asistencia en materia de VIH/SIDA a esta región. Australia defendió enérgicamente la necesidad de un compromiso político con la adopción de medidas y asignó 200 millones de dólares australianos durante seis años a una iniciativa en materia de VIH/SIDA, convocó, en octubre de 2001, la reunión ministerial para Asia y el Pacífico sobre VIH/SIDA y desarrollo y propuso a las Naciones Unidas que se nombrasen enviados regionales sobre el VIH/SIDA, para alentar a los gobiernos a adoptar medidas efectivas contra la epidemia. Australia celebra el nombramiento del Dr. Sadik como Enviado Especial de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA en Asia.

24. Las tecnologías de la información y las comunicaciones tienen un enorme potencial de desarrollo, pero se corre el riesgo de que den la espalda totalmente a los países en desarrollo a menos que se aprovechen para hacer frente a las necesidades de esos países. En 2001, el Gobierno de Australia y el Banco Mundial pusieron en marcha juntos una importante iniciativa sobre las políticas, conocida como el Plan Virtual Colombo, para utilizar esas tecnologías y servicios de expertos australianos a fin de mejorar la educación y el acceso a conocimientos en países en desarrollo mediante educación a distancia y apoyo al desarrollo de políticas. Un ejemplo fue la financiación del proyecto Universidad Virtual de África, en la que se imparten hasta 100 cursos en línea de estudios empresariales y se conceden 66 becas virtuales para cursos que responden a las necesidades de África en materia de desarrollo.

25. Si bien el informe del Secretario General que figura en el documento E/2002/46 aboga por un gran aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, Australia hace hincapié en que la ayuda es sólo uno de los recursos disponibles para el desarrollo. El Consenso de Monterrey relacionó los otros posibles recursos: liberalización comercial, inversión extranjera directa y buena gestión de los asuntos públicos. Los donantes pueden prestar asistencia con transferencias de recursos, pero los gobiernos mantienen su responsabilidad en relación con las políticas nacionales de desarrollo, la educación básica universal y la atención básica de la salud. Australia celebró la noticia de que la mayoría de los países estén asignando más recursos a educación y salud.

26. Si se desea alcanzar los objetivos internacionales, debe prestarse atención continua a las necesidades en materia de desarrollo de la región del Asia y el Pacífico, que alberga a alrededor de 800 millones de los pobres del mundo. Aunque las necesidades de África y el Afganistán son apremiantes, debe recordarse que la región de Asia y el Pacífico tiene que hacer frente a una pobreza grave y afronta riesgos de inestabilidad política y económica.

27. **El Sr. Muñoz** (Chile) dice que tanto la mejora en la provisión de servicios médicos como su mejor acceso a ellos son esenciales para lograr el objetivo común de un desarrollo más igualitario y sostenible. Chile se embarcó en una reforma global de su sistema de atención de la salud, centrándose en una mayor justicia y solidaridad en la financiación, estableciendo objetivos a largo plazo, garantizando la protección financiera y la

calidad del tratamiento en los sistemas públicos y privados por igual y promoviendo un uso eficaz de los recursos nacionales al hacer hincapié en los resultados. En el Informe sobre la Salud en el Mundo 2000, se alabó a Chile por el alcance de la reforma de sus servicios de atención de la salud, pero se criticó la injusta financiación del sistema sanitario. Aunque el gasto de Chile en la salud es similar al de otros países de América Latina con niveles de renta similares, su sistema privado de atención de la salud cubre sólo el 25% de la población, si bien contabilizado atendiendo al volumen de gasto.

28. La Organización Mundial de la Salud reconoció que el gasto en atención de la salud es esencial para el desarrollo sostenible. De forma similar, el desarrollo sostenible es imposible sin inversión en recursos humanos. Dicha inversión debe ser justa, ya que la sostenibilidad depende de que dicha atención llegue a los pobres, a los más gravemente enfermos y a los que están en mayor riesgo.

29. La atención sanitaria es, no obstante, sólo uno de los medios con los que hacer frente a los principales males de la vida moderna. Las enfermedades crónicas y emergentes exigen cambios en los estilos de vida, y políticas correctas en materia de educación, vivienda, transporte y empleo. También exigen mejoras en la estructura, financiación y entrega de los servicios de atención de la salud. Ello explica por qué los objetivos de atención de la salud, que Chile ha establecido, sólo son alcanzables a largo plazo. El Gobierno está inmerso en el proceso de establecer un sistema de acceso universal y justo, lo que implica aumentar el presupuesto en salud pública, mejorar las normativas de las aseguradoras sanitarias públicas y privadas y elevar el nivel de autonomía en los hospitales públicos. Como los recursos humanos están en el centro de todos los sistemas de atención de la salud, los cambios radicales que se prevén deben pactarse con los trabajadores sanitarios.

30. **El Sr. Fust** (Observador de Suiza) dice que el desarrollo sostenible en general, y el desarrollo de la salud y la educación en particular, exigen seguridad nacional, que no haya violencia y que los gobiernos funcionen adecuadamente. Estos requisitos no se dan en un número cada vez mayor de países, y para mejorar la situación se necesita un esfuerzo que sea a la vez sostenido, multidimensional y coordinado. La educación para la paz es esencial, no sólo en sociedades que salen de un conflicto sino también en todos los países en los

que la violencia en las escuelas, las familias y los grupos amenaza la cohesión social. No puede sino entristecerse al pensar en cuál sería la situación de muchos países de África si la mitad del dinero que han gastado en armas se hubiera a cambio invertido en mejorar los servicios sanitarios y educativos.

31. Las diferentes partes del sistema de las Naciones Unidas necesitarán trabajar juntos mucho más estrechamente, por ejemplo adoptando el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Ello colocaría además a las Naciones Unidas en una mejor situación para desempeñar su función en acuerdos más amplios de cooperación, como los documentos de estrategias para reducción de la pobreza y los enfoques a nivel de todo sector. No obstante, está claro que deben asignarse más recursos al sistema de las Naciones Unidas si se desea que ayude a hacer realidad los objetivos de desarrollo del milenio. Durante el último decenio, se ha confiado a los fondos y programas de las Naciones Unidas nuevas tareas y funciones sin que la Organización haya recibido más recursos, y las contribuciones han sido estrictamente voluntarias. Ello contrasta con lo sucedido con la Asociación Internacional de Fomento, entre otras instituciones financieras, a las que se han dado regularmente recursos adicionales y que reciben compromisos negociados multianuales.

32. Suiza desea mantener una distinción entre los bancos de desarrollo, que son instituciones de financiación, y los fondos y programas de las Naciones Unidas, que ofrecen cooperación técnica, y, por lo tanto, está en contra de convertir los préstamos de la Asociación Internacional de Fomento en subsidios. Si bien no se opone a que la Asociación Internacional de Fomento reciba más recursos, piensa que los recursos básicos de los fondos y programas de las Naciones Unidas deberían por lo menos incrementarse al mismo ritmo. Las Naciones Unidas deben centrarse en el desarrollo de políticas y en el fomento de la capacidad y las instituciones y dejar a las instituciones financieras internacionales que financien los principales programas de inversión que acarrearán infraestructuras y equipos a gran escala.

33. Como ningún otro foro multilateral revisa con carácter regular la ayuda al desarrollo proveniente de todas las fuentes, tanto bilaterales como multilaterales, públicas y privadas, propone que se pida al Consejo que realice un análisis periódico de las novedades y tendencias en materia de ayuda, inclusive la ayuda

humanitaria. El Consejo debería examinar dichas cuestiones de una forma abierta, participativa y partidaria de la acción, sin esperar a que un pequeño grupo de países influyentes establezca el programa.

34. **El Sr. Pigot** (Suriname) celebra el actual interés prioritario en el desarrollo de recursos humanos, desde su creencia de que el desarrollo es para hombres y mujeres, jóvenes y viejos, por igual. La participación plena de las organizaciones internacionales e instituciones multilaterales es importante a ese respecto. Espera que transfieran la experiencia obtenida gracias a este nuevo énfasis en la mejora de dichos recursos a los bancos centrales de los países en desarrollo, ministerios de finanzas y otras entidades, y que dicha práctica se traduzca en un método más equilibrado de evaluación de la actuación.

35. Para Suriname, el desarrollo sostenible significa reducción de la pobreza y una distribución equitativa de la renta en un entorno democrático. Los parámetros de evaluación de la actuación deben ser más amplios a este respecto. Espera que el Consejo podrá desempeñar una función central al salvar las distancias que frecuentemente separan a los países en desarrollo y a las instituciones financieras internacionales cuando determinen dichos parámetros. Si bien hay una tendencia saludable hacia un apoyo presupuestario más directo, Suriname sabe por propia experiencia que los países en desarrollo a menudo tienen que hacer esfuerzos considerables para convencer a los donantes de que sus posiciones macroeconómicas son lo bastante buenas como para atraer dicha ayuda, incluso aunque se reconozca que su nivel de gestión pública y Estado de derecho son adecuados. Se ha prestado ya financiación directa para hacer frente a las emergencias como la epidemia del VIH/SIDA, y Suriname espera que se disponga de más fondos.

36. Se deben establecer puntos de referencia que reflejen el nuevo enfoque global. De conformidad con el Consenso de Monterrey, los donantes deben hacer hincapié en los resultados antes que en los procesos. La experiencia de organismos como la UNESCO, la OMS y el UNICEF en el diseño y aplicación de programas dirigidos a fines concretos puede ser valiosa, y dichos programas podrían integrarse mejor en programas financieros y de desarrollo económico.

37. Los países en desarrollo afrontan problemas en relación con la reforma del sector público. El gobierno considera esto no tanto una carga como una oportunidad,

y está tratando de mejorar la actuación utilizando un marco de recursos humanos correcto e igualitario, tecnología moderna y acuerdos sobre financiación y capacitación profesional.

38. **El Sr. Rosenthal** (Guatemala), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

39. **El Sr. Kuchinsky** (Ucrania) acoge con satisfacción el informe contenido en el documento E/2002/46, estimando que en él se presenta una imagen clara de la importancia del desarrollo de los recursos humanos y del papel que el Consejo debería desempeñar para ayudar a los países a alcanzar sus metas de desarrollo y enfrentarse a la mundialización.

40. En su sexta sesión, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa llamó la atención sobre el importante potencial de desarrollo de los países con economías en transición. Ucrania es de los que van a la vanguardia, con una tasa de crecimiento en 2001 del 9,1%. El Presidente de Ucrania describió la estrategia a largo plazo de su Gobierno como la construcción de un Estado democrático basado en el imperio de la ley, con una economía sumamente desarrollada y el objetivo geopolítico último de ingresar en la Unión Europea.

41. A tal respecto, Ucrania reconoce plenamente el papel esencial del gasto en desarrollo de los recursos humanos, en especial en salud y educación. Esta última es la clave del desarrollo económico y social, de la paz, la estabilidad y la democracia. La enseñanza superior, en particular, está adquiriendo una importancia cada vez mayor en un momento en que el desarrollo de los recursos humanos tiene que sostener el ritmo de los dictados de la mundialización. Ucrania es consciente de ello y del papel de la educación para fomentar la democratización.

42. Las cuestiones de salud pública preocupan sobremedida en Ucrania. Un programa exhaustivo tiene por finalidad mejorar la salud de la población, en especial de los niños y de los que sufren los efectos a largo plazo del desastre de Chernobyl de 1986. Pese a esos esfuerzos, el sistema de asistencia sanitaria del país sigue adoleciendo de insuficiencia de fondos. El país no se ha librado de la propagación del VIH/SIDA y para combatirlo hay que emplear recursos que ya de por sí son escasos. El año 2002 ha sido declarado año de lucha contra el SIDA y los esfuerzos se concentran en la prevención, “la vacunación mediante la educación” y el tratamiento de los infectados por el VIH.

43. Uno de los principales objetivos del Gobierno es lograr que el crecimiento económico sea sostenible para beneficio de la población en su totalidad. El Gobierno espera lograrlo utilizando el catalizador de la inversión exterior y franqueándose al acceso a los mercados europeo y mundial. Un sistema de comercio internacional que no fuese discriminatorio aceleraría considerablemente el proceso del desarrollo económico y humano. Ucrania considera que su adhesión a la Organización Mundial del Comercio impulsaría el desarrollo de los servicios de salud y de educación.

44. La colaboración y la coordinación en el seno de la comunidad mundial son esenciales para crear un clima favorable al desarrollo de los recursos humanos. La misión de las Naciones Unidas es importante porque hay que adoptar un criterio multiseccional. El actual periodo de sesiones del Consejo podría fomentar la aceleración de los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, así como alentar las actividades nacionales e internacionales encaminadas a mejorar la salud y la educación.

45. **El Sr. Fonseca** (Brasil) dice que la lucha contra la pobreza exige la adopción de un enfoque amplio que combine las políticas económicas y sociales y conceda gran prioridad a la educación y a la salud. En el Brasil, las estrategias de erradicación de la pobreza están basadas en los principios de la asociación, la solidaridad y la descentralización. Se presta especial atención a la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la nutrición en las escuelas públicas y entre las familias de bajos ingresos, el fomento de la agricultura familiar y el asentamiento de trabajadores rurales, la mejora del acceso a la enseñanza básica, un saneamiento adecuado y la mejora de la capacitación. Su Gobierno está empeñado en superar el legado histórico de desigualdades sociales.

46. Se han alcanzado importantes progresos en educación, con una asistencia escolar del 97% de los niños de edades comprendidas entre 7 y 14 años. En 1992, 3 millones de niños de ese grupo de edad no habían podido asistir a la escuela, pero en 2001 esa cifra se había quedado reducida a 800.000. La iniciativa de pagar a las madres un estipendio mensual para alentarlas a seguir enviando a sus hijos a la escuela es un buen ejemplo de cómo un proyecto destinado a mejorar la asistencia a la escuela puede tener efectos positivos en otras esferas. El programa cuenta con recursos superiores a los 700 millones de dólares al año. Desde su inicio en febrero de 2001, se ha prestado ayuda a

9 millones de niños y se espera beneficiar a otros 3 millones en un futuro próximo. Este programa está realizando la contribución de las mujeres al darles acceso directo a los ingresos familiares y alentarlas a participar en la educación de sus hijos. Es asimismo un medio de apartar a los niños de la calle, con lo cual contribuye a la eliminación progresiva del trabajo infantil.

47. Un proyecto de resolución relativo al derecho a la salud presentado por la delegación del Brasil durante el reciente período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos ha sido aprobado por consenso, y el orador espera que el Consejo lo ratifique en su actual período de sesiones.

48. Desde 1981, el Brasil ha cambiado considerablemente su estrategia sanitaria haciendo grandes inversiones en atención primaria de la salud mediante iniciativas orientadas a la prevención. En el pasado decenio se ha logrado disminuir la tasa de mortalidad infantil, la cobertura de los cuidados prenatales y la utilización de métodos anticonceptivos han aumentado, y se ha facilitado el acceso a tratamientos y medicinas asequibles y eficaces. En 1992, el Banco Mundial estimó que el Brasil tendría 1.200.000 casos de SIDA para el año 2002. La cifra actual es de 600.000 y la estabilización de esta epidemia obedece a la ejecución de un programa que combina la prevención con el tratamiento. La estrategia del Gobierno contra el VIH/SIDA ha dado buenos resultados y se han registrado fuertes caídas de las hospitalizaciones y de las defunciones por SIDA. La garantía de un tratamiento gratuito y universal alienta a la población a someterse a análisis médicos, de forma voluntaria y confidencial, lo cual mejora la notificación de los casos de SIDA en fases más tempranas. Además, la gente que vive con el VIH/SIDA se mantiene en estrecho contacto con el sistema sanitario y tiene acceso a información, orientación y material preventivo. El Brasil produce ocho versiones genéricas de medicamentos antirretrovirales no patentados, cuya alta calidad es asegurada por la aplicación de normas internacionales. El Gobierno está combatiendo no sólo el estigma que lamentablemente sigue acompañando al VIH/SIDA, sino también otras formas de discriminación que contribuyen a la propagación de la epidemia. El Gobierno está convencido de que el acceso a los medicamentos es fundamental para la plena realización del derecho humano al goce del mayor grado de salud física y mental. Nunca se insistirá bastante en el papel que la educación puede desempeñar para poner en práctica este enfoque.

49. Los programas de salud y de educación están teniendo efectos reales porque aumentan el bienestar general y crean bases sólidas para una sociedad más justa y participativa. Es esencial que haya un entorno internacional favorable para superar los obstáculos que aún quedan para que el Brasil, como país en desarrollo, pueda hacer plenamente realidad su potencial. La comunidad internacional, las instituciones multinacionales y todas las demás partes interesadas tienen que ayudar a los países en desarrollo a formar sus recursos humanos. Los hechos demuestran que, incluso con políticas apropiadas y una utilización eficiente de los recursos humanos y financieros existentes, muchos países en desarrollo no tienen medios para dar a su población los servicios sanitarios y de educación básicos que le hacen falta para atender sus necesidades mínimas. Hay que crear nuevas asociaciones y dar vigor al papel del sistema de las Naciones Unidas.

50. **El Sr. Nambiar** (India) dice que la erradicación de la pobreza es el reto más importante que afrontan cada país en desarrollo y la comunidad internacional en su totalidad. Para alcanzar esta meta se debe prestar un firme apoyo político al desarrollo socioeconómico de todos los sectores de la sociedad a través de una acción multidimensional en las esferas de la salud, la nutrición, la educación, la vivienda y el saneamiento, la infraestructura física y la creación de recursos institucionales y humanos. El desarrollo de los recursos humanos es la clave del crecimiento económico y de la erradicación de la pobreza.

51. La inversión en salud y educación en la India ha acelerado el crecimiento económico. Se han hecho constantes progresos para conseguir una mayor alfabetización, que en la actualidad es del 65,3%, y la distancia entre la alfabetización de hombres y de mujeres se ha acortado. El Gobierno ha propuesto una enmienda a la Constitución en la que se consagra la educación gratuita y obligatoria para todos los niños de edades comprendidas entre 6 y 14 años como derecho fundamental. La India también da importancia a la inversión en enseñanza secundaria y terciaria, así como a la capacitación profesional y técnica. La disponibilidad de gran número de técnicos de alta calificación está contribuyendo al progreso del país y los centros de formación profesional tienen una importancia fundamental. La formación de personal competente y capacitado contribuye a atraer inversión, lo que, a su vez, contribuye al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza. El crecimiento del sector de la tecnología de

la información en la India debe mucho a la existencia de una gran fuente de mano de obra calificada. El orador exhorta a los países desarrollados a que faciliten nuevas tecnologías en condiciones favorables, para ayudar así a los países en desarrollo a no tener que pasar por todas las fases que caracterizaron el proceso de desarrollo en el pasado.

52. La nueva política nacional de salud del Gobierno de la India, anunciada recientemente, procura aumentar los gastos de salud pública, mejorar la infraestructura, ampliar el acceso a la atención médica, mejorar la capacitación y la ética médica, alentar la participación del sector privado y aprovechar las posibilidades de la prestación de servicios a distancia. No obstante, el Gobierno es consciente de que las necesidades sanitarias de la población son enormes y de que los recursos disponibles están lejos de ser suficientes. Es motivo de gran preocupación que menos del 10% de los gastos hechos en el mundo en investigación médica tengan una relación directa con enfermedades que actualmente afectan al 90% de la población que vive en los países en desarrollo. Hay que corregir este desequilibrio. Asegurar la disponibilidad de medicamentos esenciales a precios asequibles es también un desafío de dimensiones mundiales.

53. La delegación de la India apoya sin reservas la reciente recomendación formulada por el Secretario General de que la asistencia al desarrollo en los sectores de la salud y la educación se aumente de forma masiva para dedicar recursos suficientes y en forma sostenida a programas eficaces y a sistemas eficientes de prestación de esos servicios. Si no se aborda con urgencia la solución de estas cuestiones, se tardará casi 90 años en alcanzar las metas internacionalmente acordadas en materia de salud y educación. Las obligaciones y los compromisos contraídos recientemente han de ser cumplidos porque, de lo contrario, las generaciones futuras se encontrarán ante un mundo en el que la pobreza, el hambre y la enfermedad seguirán acosándolas pese a que hay en el mundo recursos y conocimientos técnicos suficientes para solucionar esos problemas, y la comunidad internacional encontrará poca justificación para su fracaso.

54. **El Sr. Al-Nasser** (Qatar) dice que la comunidad internacional es plenamente consciente de la importancia del desarrollo de los recursos humanos, factor indispensable en el proceso de desarrollo en vista de su contribución a la eliminación de la pobreza y al logro del crecimiento económico a largo plazo. No obstante,

el SIDA, el paludismo y otras enfermedades mortales siguen aumentando y cobrándose las vidas de millones de personas, especialmente los pobres. Si siguen propagándose, esas enfermedades reducirán a la nada los beneficios logrados en estos últimos años, reflejados en el aumento de la esperanza de vida al nacer, y tendrán efectos devastadores para el desarrollo sostenible en el futuro. Es asimismo paradójico que la ignorancia, el analfabetismo y el subdesarrollo sigan siendo flagelos para un gran segmento de la población del mundo en desarrollo en un momento en que la humanidad ha comenzado a conquistar el espacio. Los progresos hechos en salud y educación siguen siendo desiguales e insuficientes. El logro universal para 2015 de los objetivos acordados en la Cumbre del Milenio será sumamente difícil a menos que la comunidad internacional despliegue esfuerzos intensivos y concertados.

55. Antes del descubrimiento del petróleo, la población de Qatar dependía de la pesca de perlas como única fuente de ingresos y en aquel momento los servicios de educación y salud no estaban al alcance de todos y eran muy primitivos. Una vez que hubo recursos, el Estado de Qatar se esforzó por fomentar la educación entre su pueblo, concediendo subvenciones para alentar a los padres a inscribir a sus hijos en la escuela y realizando campañas de sensibilización. Seguidamente, promovió la educación de personas de todas las edades, abriendo en 1954 escuelas nocturnas de alfabetización para ofrecer educación a la generación de más edad. El programa de alfabetización se desarrolla en dos fases, con una duración de un año escolar cada una. Posteriormente la educación se ha ampliado para abarcar a todos los grupos de población, a ambos sexos y todos los niveles de enseñanza. Se han abierto escuelas técnicas y profesionales, así como una universidad que tiene diversas facultades, y la enseñanza privada está desempeñando un papel de relieve con escuelas árabes y extranjeras que mantienen los máximos niveles de calidad. También han abierto filiales en Qatar numerosos colegios y universidades extranjeros de renombre.

56. La atención de la salud también empezó siendo primitiva y los niveles de mortalidad materno-infantil eran elevados. Cuando se dispuso de recursos, Qatar trató de fomentar la atención de la salud simultáneamente con la educación, desarrollando los dos campos en forma paralela. Es evidente que la disponibilidad de recursos es un factor fundamental para eliminar las enfermedades, el analfabetismo y la pobreza, lograr un desarrollo sostenible y fomentar de la cooperación con

organizaciones internacionales y las partes interesadas pertinentes, incluido el sector privado. El orador reitera que la movilización de recursos financieros y su utilización eficiente mediante una mayor eficacia de la asistencia para el desarrollo constituye el primer paso importante en pro de un desarrollo garantizado para todos.

57. **El Sr. Bennouna** (Observador de Marruecos) dice que el perfeccionamiento de los recursos humanos es un aspecto esencial del proceso de desarrollo, que contribuye a luchar contra la pobreza, a fomentar el crecimiento económico y a mejorar la salud y la educación. La Declaración del Milenio expone metas claras y concretas en esas dos esferas, cuya realización requiere el redespigamiento de esfuerzos y una concentración de energía y recursos.

58. Será difícil afrontar los desafíos del siglo XXI con una población privada de los servicios más elementales y que apenas recibe una atención de salud rudimentaria. Se ha de tener en cuenta la situación de los países interesados. Es necesario que haya servicios de salud móviles que aporten cuidados a la población, incluida la atención preventiva, y presten a las familias los servicios básicos necesarios. Por consiguiente, la participación del sector público y del Estado es indispensable, en especial en las zonas donde la población no tiene medios para pagar la atención médica.

59. Las mejoras de la salud y de la educación son interdependientes y la inversión en esos dos sectores tiene un efecto multiplicador innegable para el desarrollo humano y la lucha contra la pobreza. La realización de los objetivos del desarrollo requiere sistemas de enseñanza eficaces y flexibles, que integren a las niñas y a las mujeres, que siguen siendo víctimas de exclusión y discriminación en muchas regiones del mundo y cuya educación es una inversión social y económica que los países en desarrollo tienen que emprender. En África, la educación de las niñas y las mujeres es probablemente el mejor medio de combatir con eficacia epidemias como la del VIH/SIDA y de fomentar la participación de las mujeres en el desarrollo económico y social. Hay que dar prioridad a la lucha contra el analfabetismo.

60. El ritmo de la mundialización exige el establecimiento de sistemas modernos de enseñanza y capacitación que den respuesta a las necesidades de la sociedad y del mercado de trabajo. La extensión de la educación en las zonas rurales es vital para el éxito de los

modelos de desarrollo socioeconómico, y es preciso hacer una utilización masiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones con objeto de modernizar la enseñanza y la capacitación en los países en desarrollo. Las asociaciones con el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil pueden contribuir al éxito de los sistemas de enseñanza a todos los niveles.

61. Marruecos ha emprendido un amplio programa de reforma educativa. El 13 de septiembre de 2000, el Gobierno proclamó el decenio nacional de la educación y la capacitación, que abarca todos los niveles de educación e incluye el establecimiento de academias regionales y un centro nacional de investigación científica. El Gobierno considera que la educación es fundamental para reforzar los valores sociales y es la mejor protección contra el extremismo y el fanatismo, y ha decidido abrir las mezquitas del país a programas de alfabetización, con el objetivo de impartir instrucción a 600.000 personas por año.

62. El plan quinquenal de desarrollo económico y social para 2000-2004 asigna a la salud un papel capital en el proceso del desarrollo. El desarrollo de los recursos humanos y la adopción de políticas complementarias en los sectores de la salud y de la educación representan un reto de grandes proporciones. La participación de la comunidad internacional es sumamente importante para ayudar a los países en desarrollo a luchar contra la pobreza y alcanzar las metas de desarrollo acordadas en la Declaración del Milenio. El orador expresa su apoyo a las recomendaciones del Secretario General relativas al papel catalizador del Consejo Económico y Social y exhorta a que se fortalezca al Consejo como coordinador de los trabajos de la comunidad internacional en los campos económico y social.

63. **El Sr. Loizaga** (Observador del Paraguay) dice que, para hacer progresos en todos los órdenes y reforzar sus instituciones sociales, políticas y jurídicas, los países en desarrollo necesitan recursos humanos capacitados que les permitan alcanzar condiciones de vida dignas para sus pueblos y reducir la distancia que los separa de los países industrializados. Esos recursos humanos no pueden ser formados si no se cuenta con los recursos económicos necesarios. Los gobiernos deben dar prioridad a la creación de capacidad y tienen que dedicar los medios financieros necesarios para ello. Además, los países en desarrollo necesitan que las naciones industrializadas y los organismos internacionales se comprometan firmemente a facilitar con rapidez los recursos adicionales que hacen falta. También

se requiere la participación del sector privado, de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

64. El desarrollo efectivo de los recursos humanos redundará en importantes mejoras de la producción, lo que a su vez contribuirá a hacer progresos sostenidos en la erradicación de la pobreza. A tal fin, los compromisos contenidos en recientes declaraciones internacionales han de ponerse en práctica. El crecimiento económico y social exige una correcta combinación de recursos productivos, administrativos y humanos en un marco de participación internacional y de acceso a los mercados internacionales. El desarrollo de los recursos humanos será inútil si la aplicación de prácticas comerciales desleales, entre ellas las barreras arancelarias, las subvenciones a la agricultura y las prácticas comerciales proteccionistas, siguen excluyendo a los países en desarrollo de los supuestos beneficios del libre comercio. Las diferentes tasas de progreso económico y social, el problema de la deuda, las crisis financieras internacionales y el desfase tecnológico son asimismo obstáculos a la integración de los países en desarrollo en la economía mundial. Esos problemas pueden resolverse únicamente con la ayuda de la comunidad internacional, en cumplimiento de los objetivos contenidos en la Declaración del Milenio, a fin de que los pueblos del mundo en desarrollo alcancen un nivel de vida compatible con la dignidad humana.

65. El orador espera que, al final de su actual período de sesiones, el Consejo apruebe un documento en el cual los Estados Miembros asuman el compromiso político de apoyar a los países en desarrollo y menos adelantados.

66. El Sr. Buallay (Bahrein), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

67. **El Sr. Ling** (Observador de Belarús) considera que el tema elegido para la serie de sesiones de alto nivel es prueba de la función de coordinación desempeñada por el Consejo en la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio. El orador sitúa las deliberaciones del Consejo en el contexto de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, los períodos de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia y el VIH/SIDA y la próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Expresa su apoyo al llamamiento hecho en el documento E/2002/46 en pro de un examen amplio del desarrollo de los recursos humanos, como parte del esfuerzo por alcanzar el

desarrollo económico y social sostenible. Belarús tiene desde hace tiempo una Comisión Nacional sobre el Desarrollo Sostenible, en la cual los ministros de salud y de educación son protagonistas clave. El hecho de que Belarús haya mantenido su calificación en los recientes índices de desarrollo humano es prueba de la eficacia de ese enfoque.

68. Con el objeto de acelerar el desarrollo de los recursos humanos, muchos países confían en el apoyo de la comunidad internacional y sobre todo del sistema de las Naciones Unidas. Es indispensable que haya una interacción incesante entre las organizaciones internacionales y los órganos nacionales. El orador se hace eco de los llamamientos hechos por los representantes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en favor de una mayor coordinación de la ayuda internacional, el rechazo de la idea de que un mismo modelo sirve para todos los casos y la adaptación de la ayuda para el desarrollo económico y social a las prioridades nacionales.

69. **El Sr. Pradham** (Bhután) dice que las metas de desarrollo del Milenio son una síntesis de los resultados de la labor de la comunidad internacional durante los decenios finales del siglo XX. Ningún país ni región puede mantenerse al margen de problemas tales como el deterioro del medio ambiente, el VIH/SIDA y la pobreza del mundo en desarrollo.

70. El orador insta a los países donantes y al sector privado a que hagan mayores contribuciones al Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo. Los actuales niveles de AOD han de aumentarse considerablemente y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio han de tomar medidas especiales para abordar los problemas de los países menos adelantados, los países sin litoral y los Estados insulares en desarrollo. El Consejo debe seguir de cerca la situación y crear una atmósfera que promueva la necesaria voluntad política por parte de los países desarrollados.

71. Con la ayuda de sus asociados en el desarrollo, Bhután va camino de alcanzar las metas de desarrollo del Milenio. La "Felicidad Nacional Buetá", política benévola centrada en el pueblo establecida por el Rey de Bhután, tiene por fin preservar la riqueza de la flora y la fauna de la nación y asegurar servicios gratuitos de salud y educación. Más del 85% de la población tiene

acceso a la enseñanza primaria, casi la mitad de la población escolar son mujeres, la cobertura de la atención primaria de salud alcanza el 90% y el 78% de la población rural tiene acceso a agua potable sana.

72. Bhután es un país sin litoral y uno de los países en desarrollo menos adelantados. Si bien su relieve montañoso es de una belleza impresionante, también hace que la construcción y el mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones y en particular de las carreteras sean caros y difíciles. Esta situación, a su vez, hace que sea difícil beneficiar a todos los segmentos de la población con los programas de salud y educación y otros programas de desarrollo. El Gobierno de Bhután expresa su reconocimiento por las contribuciones hechas por sus asociados en el desarrollo, entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. No obstante, le alarman los recientes cortes en los programas de asistencia y espera que se trate simplemente de una medida a corto plazo y que se invierta la tendencia a la disminución de la AOD. No se debe impedir que el Consejo cumpla con las responsabilidades que le confiere la Carta.

73. **El Sr. Laurin** (Observador del Canadá) dice que el papel que la Carta asigna al Consejo es coordinar y formular recomendaciones, y no emprender programas por su propia cuenta. Su mejor trabajo lo hará cooperando con otras instituciones de las Naciones Unidas.

74. Al orador le complace que el Secretario General reconozca que la promoción de la salud y la educación y el desarrollo de los recursos humanos se refuerzan recíprocamente y que se necesitan estrategias integradas para alcanzar progresos; por ejemplo, un niño que no tiene hambre aprende mejor. La reducción de la carga de la enfermedad y la muerte en los países en desarrollo, la lucha contra las enfermedades transmisibles y la mejora de los servicios de salud materno-infantil, incluidos los de sexualidad y reproducción, han de seguir siendo prioridades esenciales de salud pública. El orador felicita a la Organización Mundial de la Salud y a la Comisión sobre Macroeconomía y Salud por la labor realizada en estas esferas.

75. No obstante, tales metas no pueden alcanzarse si no se crea la necesaria capacidad en materia de recursos humanos, técnicos e institucionales. Hay que crear sistemas integrados de salud que movilicen los recursos

nacionales, superen los impedimentos de carácter no financiero, fortalezcan la capacidad de reglamentación, aseguren el acceso a los servicios y los medicamentos cualquiera sea la capacidad de pago del beneficiario y reduzcan los desequilibrios mundiales en materia de investigación médica, en la que al 90% de las enfermedades se les dedica el 10% de los fondos. Un cambio real exige un compromiso auténtico con estrategias que aborden factores sociales y económicos más generales, como el empleo, el género, la cultura y el entorno social y físico. Mujeres y hombres, niñas y niños han de participar en el proceso de adopción de decisiones para que las soluciones reflejen la diversidad de las necesidades de la comunidad.

76. En la reunión celebrada recientemente por el Grupo de los Ocho en Alberta, el Canadá presentó un Plan de Acción para África que reforzará la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. También anunció una contribución de 6.000 millones de dólares canadienses en recursos nuevos y ya existentes para un período quinquenal dedicados a la ejecución del Plan. Hubo acuerdo en reconocer la importancia de la asistencia para el desarrollo, pero la asistencia sola no puede generar el crecimiento que se necesita para alcanzar un desarrollo digno de este nombre. Los países en desarrollo han de crear un marco que facilite el crecimiento económico sostenible y alentar las inversiones del sector privado. Por consiguiente, el orador acoge con satisfacción el compromiso con el buen gobierno, el imperio de la ley, las políticas fiscales y monetarias idóneas y el aumento de la transparencia que los gobernantes de los países en desarrollo asumieron en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y en otras reuniones.

77. El Consenso de Monterrey recalca la necesidad de mejorar la coherencia de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la OMC y propone un papel de relieve para el Consejo a tal respecto. Los Estados Miembros pueden fomentar esa cooperación mediante un tratamiento coordinado de las cuestiones pertinentes en el Consejo y en otros órganos. El Consejo debe asegurar que los objetivos de salud, educación y desarrollo de los recursos humanos formen parte de las políticas y los programas de la Organización, que su labor apoye los procesos que adopten los diferentes países y que las nuevas iniciativas complementen las estructuras y los procesos ya existentes.

78. **El Sr. Mmualefe** (Observador de Botswana) dice que, en vista del extenso programa del Consejo y de las numerosas cuestiones difíciles que se plantean en un mundo en proceso de mundialización, es procedente hacer una pausa y reflexionar sobre temas como la salud y la educación, que son los cimientos del desarrollo humano. La importancia de los recursos humanos como componente del desarrollo es un hecho bien reconocido. El Consejo tiene que examinar cómo el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden contribuir con más eficacia a los esfuerzos que hacen los países en desarrollo para atender sus necesidades básicas en materia de salud y educación.

79. Desde que logró su independencia, Botswana ha alcanzado la condición de país de ingresos medios gracias a una gestión prudente de los recursos y a su compromiso con la democracia y el buen gobierno. La estrategia del Gobierno consiste en asegurar el acceso universal a los servicios esenciales de atención médica y, para el decenio de 1980, el Estado ya había rebasado varios de los objetivos mundiales acordados. Sin embargo, ha habido que dedicar importantes recursos a la pandemia del VIH/SIDA. Las respuestas multisectoriales, entre ellas el suministro de medicamentos anti-retrovirales, supone una pesada carga para los recursos de la nación y se necesita una asistencia internacional sustancial para poner freno a la pandemia y para que Botswana haga realidad su pleno potencial de desarrollo.

80. En la esfera de la educación, los primeros 10 años de escolarización son gratuitos y se pretende que para 2016 haya acceso universal a la enseñanza secundaria completa. La formación profesional se ha ampliado y se ha introducido un programa de enseñanza técnica en el primer ciclo de la escuela secundaria. Como quizás no sea posible sostener esas inversiones, el Gobierno está celebrando en todo el país, entre otras cosas, para determinar si corresponde pedir a los padres que se hagan cargo de parte del costo de la enseñanza.

81. En los países africanos la financiación de la atención de la salud y la educación ha de considerarse en el contexto de la sostenibilidad. Hay que tener en cuenta múltiples cuestiones relativas al acceso al comercio y a los mercados, la AOD y la transferencia de tecnología para que los países en desarrollo puedan generar recursos para su desarrollo. El Consenso de Monterrey aporta un marco claro dentro del cual se debe asegurar la financiación del desarrollo. La asistencia para el desarrollo se ha de ampliar de modo que

incluya subvenciones para la salud, la educación, el desarrollo de los recursos humanos y la creación de capacidad. Por consiguiente, el orador acoge con satisfacción el aparente cambio de actitud de las instituciones de Bretton Woods que, superando consideraciones estrictamente económicas, procuran ahora tomar en consideración programas amplios de desarrollo que tienen en cuenta factores sociales.

82. El Consejo debe asegurar un seguimiento adecuado de los acuerdos alcanzados en las grandes conferencias de las Naciones Unidas del decenio de 1990 que se relacionan con el tema de la serie de sesiones de alto nivel. Los países africanos nunca alcanzarán los objetivos de desarrollo del Milenio si no se les ayuda a equipar a sus poblaciones con conocimientos, capacidades técnicas y espíritu innovador, para que puedan hacerse cargo de su propio desarrollo. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África ha seleccionado el desarrollo de los recursos humanos como una de sus esferas estratégicas y el orador hace un llamamiento a todos los interesados para que se unan a los países africanos en su búsqueda de un desarrollo verdaderamente sostenible.

83. **La Sra. Chassoul** (Observadora de Costa Rica) dice que los gobiernos tienen la obligación de asegurar a sus ciudadanos la mejor calidad posible de vida, de modo que puedan gozar plenamente de sus derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales; el derecho de todas las naciones al desarrollo está estrechamente vinculado al derecho de todos los pueblos a vivir con dignidad.

84. Para eliminar las diferencias entre ricos y pobres, es indispensable atender las necesidades básicas en las esferas de la alimentación, la salud, la vivienda, el suministro de agua potable, la educación, la capacitación profesional, el empleo, los salarios dignos, la productividad, la competitividad y la igualdad de oportunidades, y eliminar barreras estructurales tales como los desequilibrios financieros, la falta de capital para la inversión productiva y social, la restricción del acceso a los mercados internacionales y los desastres naturales, todos los cuales tienen un efecto devastador para las economías más pobres y más vulnerables. El crecimiento desigual amenaza con ahondar el foso entre ricos y pobres, y por ello hay que tomar medidas para crear sociedades más justas y equitativas.

85. El logro de estos ambiciosos objetivos exigirá una inversión sistemática en recursos humanos, educación y salud. Sólo un pueblo educado puede vivir en

libertad, sólo un pueblo sano puede trabajar para el desarrollo y sólo un pueblo culto puede ocupar su lugar en el mundo moderno de la globalización. Hay que afianzar el papel de la familia como elemento básico de la sociedad. Se debe reforzar la capacidad de liderazgo de las mujeres, de modo que éstas puedan participar plenamente en los niveles más elevados del proceso de adopción de decisiones. Hay que promover su acceso a más y mejores oportunidades de empleo.

86. Lamentablemente, la falta de recursos obstaculiza la inversión en educación y salud en los planos nacional e internacional; los países en desarrollo deben dar la máxima prioridad al desarrollo de sus recursos humanos. Hace más de 50 años, Costa Rica comprendió que los gastos de defensa suponen una pesada carga para la economía nacional. Los países en desarrollo no pueden permitirse seguir gastando 191.000 millones de dólares al año en armamento y soldados; por el contrario, deben concentrarse en el desarrollo económico, la justicia social y las instituciones democráticas. Asimismo, los 22.000 millones de dólares que se gastan anualmente en transferencias de armas a los países en desarrollo estarían mejor dedicados a la educación.

87. Es indispensable crear un sistema económico más equitativo que permita a cada cual recoger los beneficios de la globalización y que asegure los recursos financieros necesarios para el fomento del desarrollo sostenible a través del comercio y la inversión. Más que confiar pasivamente en una asistencia internacional cada vez más limitada, los países en desarrollo han de tomar la iniciativa invirtiendo en educación, salud, vivienda y cultura.

88. **El Sr. Djumala** (Observador de Indonesia) dice que la finalidad del desarrollo es mejorar las condiciones de vida, especialmente las de los pobres. Los tres pilares del desarrollo sostenible —el medio ambiente, la sociedad y la economía— están estrechamente relacionados con el desarrollo de los recursos humanos; sin embargo, es importante no concentrarse en uno de esos elementos a expensas de los demás. Un medio ambiente sano, agua inocua y un saneamiento adecuado, son indispensables, pero no hay que olvidar el desarrollo social y económico.

89. El desarrollo de los recursos humanos incluye la erradicación de la pobreza y del analfabetismo, así como la enseñanza primaria universal en pie de igualdad

para ambos sexos. La salud y la educación son a la vez un medio y un fin del desarrollo sostenible. Si su nivel de vida mejora, las familias podrán dar importancia a la educación de sus hijos para prepararlos para el futuro, más que a su valor inmediato en el mercado de trabajo. Una fuerza de trabajo más sana y mejor educada es más productiva y flexible y ofrece más probabilidades de atraer inversión.

90. Se necesita un conjunto integrado de servicios sociales básicos que abarquen la educación, la salud, incluida la salud reproductiva, la nutrición, el abastecimiento de agua y el saneamiento. Si se quiere que para 2015 se alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio, queda mucho por hacer en lo que toca a la enseñanza primaria universal y a la mejora de la atención de la salud en condiciones de igualdad entre los dos géneros. Mientras no se alcancen esos objetivos, es posible que otros sean también inalcanzables. Tales cuestiones deben ser objeto de examen en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

91. Por lo común, son los países más pobres también los que más tardan en alcanzar sus objetivos. La suma necesaria para ello, 50.000 millones de dólares más al año, es aproximadamente igual al doble del monto actual de la AOD, que es inferior en 125.000 millones de dólares al objetivo acordado del 0,7% del producto nacional bruto. El orador exhorta a las naciones donantes a que cumplan sus compromisos al respecto.

92. La falta de acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones es otro obstáculo al desarrollo de los recursos humanos. El mundo en desarrollo necesita transferencia de tecnología para recoger los beneficios de la revolución de la información y dar a sus jóvenes una educación auténticamente moderna a fin de prepararlos para la economía mundial del futuro, que será muy distinta de la actual.

93. Se prevé que la actual escasez de profesionales de la salud y la enseñanza se agudizará, a menos que se adopten medidas adecuadas. La situación es sumamente grave en los países más pobres a causa de la falta de servicios de capacitación y de la migración de profesionales a los países desarrollados. Se calcula que

en los próximos 10 años se necesitarán entre 10 y 15 millones de maestros en el mundo entero y los que están en servicio ahora necesitan capacitación adicional, en especial en tecnología de la información y las comunicaciones. Los países desarrollados deben

hacer todo lo posible por satisfacer su creciente demanda de profesionales de la salud y la educación sin privar a los países más pobres del recurso vital y escaso que esos profesionales representan.

Se levanta las sesión a las 13.25 horas.